

Doctora
Esperanza Inés González Rivera
Juez Promiscuo Municipal
Bolívar - Santander

Ref: Ejecutivo 2018-34
Dte: Banco Agrario
Ddo : Marco Antonio Guiza Guiza

En mi condición de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, de manera comedida me permito allegar al Despacho la liquidación del crédito elaborada por la entidad actora, así :

Fecha liquidación 15 de julio de 2022

1.Obligación : 725060620100793

Capital	\$ 9.998.357
Intereses corrientes	\$ 1.325.541
Intereses de mora (1886 días)	\$ 23.316.430
Otros conceptos	\$ 636.931
Total	\$ 35.277259

Adjunto el estado de cuenta expedido por el banco, que discrimina los datos de la liquidación.

Atentamente,


OLGA AMPARO BERNAL ARIZA
C.C. 40.020.417 de Tunja
T.P. 112.560 del C.S.J.